

I Jornadas Norpatagónicas de Experiencias Educativas en Ciencias Sociales para la Escuela Secundaria. II Jornadas Provinciales de Geografía, Ciencias Sociales y Educación (Neuquén). Instituto de Formación Docente Continua - Luis Beltrán, Luis Beltrán, Río Negro, 2013.

Fundamentos pedagógicos para la recreación y reproducción del conocimiento económico.

García, Leandro.

Cita:

García, Leandro (2013). *Fundamentos pedagógicos para la recreación y reproducción del conocimiento económico. I Jornadas Norpatagónicas de Experiencias Educativas en Ciencias Sociales para la Escuela Secundaria. II Jornadas Provinciales de Geografía, Ciencias Sociales y Educación (Neuquén). Instituto de Formación Docente Continua - Luis Beltrán, Luis Beltrán, Río Negro.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/i.jornadas.norpatagonicas/14>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eZc2/fxq>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

I JORNADAS NORPATAGONICAS DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS EN CIENCIAS SOCIALES PARA LA ESCUELA SECUNDARIA- II JORNADAS PROVINCIALES DE GEOGRAFÍA, CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN. 17, 18 y 19 de Octubre de 2013. I.F.D.C.- Luis Beltrán (Río Negro), Res. DESyF N° 1853/ 13.

Mesa temática: Experiencias pedagógicas en la Escuela Secundaria y en la Educación Superior

Tipo de trabajo: Ponencia

Autor/a/es/as: Profesor Leandro García. E mail:leamdp@hotmail.com. Dirección: Moreno 1035 (9A). General Roca, Rio Negro. Teléfono: 029815491203.

Institución: Universidad Nacional del Comahue.

Título: fundamentos pedagógicos para la recreación y reproducción del conocimiento económico

“cualquier pretensión de desarrollar en el individuo las capacidades y condiciones que requiere su intervención autónoma en el mundo en que vive, pasa por una profundización de los conocimientos económicos en las aulas”

(Perez Gómez, A)ⁱ

INTRODUCCION

El presente trabajo propone una reflexión acerca del sentido y fundamento de la enseñanza de la economía en el sistema educativo. Lo que implica necesariamente un posicionamiento acerca del contexto en el que se inscriben hoy las prácticas educativas institucionalizadas, acerca del rol que debe ocupar el sistema educativo en nuestras sociedades, y acerca de cuáles deben ser los criterios de selección de los contenidos, reconocidos como recorte cultural, como herencia reconocida para las nuevas generaciones.

DESARROLLO

Vale para empezar, hacerse las siguientes preguntas ¿Cuáles son los contenidos válidos para ser enseñados en el sistema educativo? ¿Qué fundamentos le dan dicha validez? ¿Qué sentidos educativos promueven?

Para introducirnos en el debate sobre si la economía como ciencia es válida para ser enseñada, primero es necesario reflexionar sobre la naturaleza misma de las preguntas planteadas en el primer párrafo. Porque es una pregunta que tiene sentido a partir de una particular forma de pensar la educación y la enseñanza.

Porque significa reconocer que la enseñanza es una práctica social y humana, por lo tanto política e intencionada; que los contenidos son definidos por sentidos e intereses de carácter político e ideológico, y por ende su autoridad pedagógica no es intrínseca, y no se puede desligar de lo que se define como finalidad de las prácticas educativas.

En esta concepción de enseñanza es que adquieren sentido dichos interrogantes, porque se le otorga un papel activo al docente frente al contenido definido externamente para ser enseñado. Y por lo tanto le obliga a realizar un juicio ético y epistemológico permanente de los contenidos y los fundamentos de las prácticas que lleva adelante, si no quiere recaer en una reproducción sistemática, donde los sentidos no explicitados son los que se han logrado imponer.

Entiendo que los contenidos que tienen validez para ser enseñados son definidos en complejas relaciones de poder y que en ellos subyace una particular mirada del mundo, de las personas, de la educación, de la enseñanza, donde no hay una interacción simétrica entre los diferentes colectivos sociales y culturales que integran una comunidad. Se definen a partir de criterios científicos, pedagógicos, y sobre todo

ideológicos, que es necesario explicitar, como así también los fundamentos, ya sean, pedagógicos, didácticos, disciplinares, éticos o epistemológicos que sostienen las prácticas docentes.

Porque discutirlos dentro de la comunidad educativa, a partir de una revisión docente permanente, significa desnaturalizar la selección de “aquello que se define como cultura relevante para transmitir generacionalmente” y a la vez posicionar al docente en un lugar activo, ganar espacios como sujetos políticos en la definición de fines y medios educativos, generar espacios reales de participación.

Explicitar el carácter subjetivo del recorte cultural que requiere la selección de contenidos disciplinares para ser enseñados, es una forma de que los estudiantes no naturalicen el contenido y que se acerquen a él, de manera reflexiva y autónoma.

La economía en el sistema educativo

Hoy en día el sistema educativo no asigna relevancia a contenidos provenientes del campo de la economía, la mayoría de las personas que atraviesa la educación formal secundaria, no tiene economía, solo queda para aquellos que superen el ciclo básico y elijan alguna modalidad vinculada con la gestión empresarial o perito mercantil, o modalidades de educación para adultos. Pero incluso en estos casos tiene una relevancia significativamente menor a contenidos contables y jurídicos.

¿Qué es la economía?

La economía es una ciencia social, básicamente porque define su ámbito de estudio alrededor de la relación de seres humanos entre sí, y en la transformación de la naturaleza para la satisfacción de sus necesidades, el proceso de reproducción material de la especie. Indaga sobre cómo se genera la riqueza, como se definen históricamente las relaciones sociales de producción, distribución y consumo de una sociedad.

Pero la economía como las demás ciencias sociales, prescinde de cualquier pretensión de legitimar su rigurosidad científica en la objetividad, existe una pluralidad de paradigmas que pretenden explicar los fenómenos económicos, y cada una realiza una particular definición del objeto de estudio y del método.

Intentaremos introducirnos en debates internos del campo académico a partir de categorías de Guerreroii, simplificar así esta multiplicidad de escuelas de pensamiento

económico en dos grandes corrientes dentro del estudio de la economía, la perspectiva ortodoxa y la perspectiva heterodoxa.

La perspectiva ortodoxa es hegemónica desde mediados de los años 50 en la formación de profesionales y educadores de las ciencias económicas, y dominante en la interpretación mediática de los fenómenos económicos locales e internacionales. Esta corriente sitúa el objeto de estudio de la economía en los mercados, en la interacción de la oferta y la demanda, en el sistema de precios, a partir de entender que el principal problema económico es la escasez, la elección eficiente del individuo aislado provisto de racionalidad económica. Para ello construye modelos universales, ahistoricos que difícilmente tengan una correlación empírica, pero que adquieren legitimidad a partir de reglas lógicas internas, construcciones propias del positivismo metodológico.

Pretende quitarle el carácter político a la economía y subjetivo al análisis económico, habla en términos de objetividad, de neutralidad, desconociendo a la historia y a otras disciplinas sociales para comprender los hechos económicos.

Una referencia empírica de la vinculación entre los intereses políticos y las definiciones científicas, es el hecho de que la licenciatura en economía política, creada en 1958, en la UBA (Universidad Nacional de Buenos Aires), a partir del golpe de estado de 1976, las autoridades le suprimieron al adjetivo “política” dejando economía a secas.ⁱⁱⁱ

Los principales referentes de esta perspectiva provienen de la escuela neoclásica, base del pensamiento neoliberal.

El principal problema es que naturaliza la realidad social, las funciones del estado y derivan de sus análisis conclusiones políticas en nombre de la objetividad científica, sin hacer explícitos los supuestos en los que descansa. Y que se posiciona como predictiva.

La perspectiva heterodoxa, hoy relegada en la mayoría de los programas estudios de las carreras de ciencias económicas y de las producciones editoriales más difundidas para educación media y terciaria. Habla de economía política y sitúa su objeto de estudio, alrededor de los procesos de extracción, producción, distribución y consumo de la sociedad, en su configuración histórica, tratando de develar leyes y regularidades de la realidad económica, evidenciando y contextualizando las ideas de las diferentes escuelas de pensamiento que las explican, justifican o critican.

Hace evidente la existencia de una pluralidad de paradigmas o posibles interpretaciones de la realidad económica porque recupera la historia económica como

forma de pensar los hechos económicos, reconoce el carácter ideológico del analista económico, y la carga subjetiva, interesada al evaluar políticas económicas.

Los pensadores clásicos Adam Smith, David Ricardo, Say, Carl Marx, incluso Keynes hablan de economía política, porque estudian el funcionamiento de una sociedad capitalista dividida en clases sociales, fundamentan sobre cuál debe ser el rol del estado en la economía, en función de problemas sociales definidos y evidenciando los supuestos en los que descansan sus argumentos.

¿Por qué pensar el papel de la economía en el sistema educativo?

Vivimos en un contexto en el que se ha consolidado el sistema capitalista a escala mundial como el modo organización social hegemónico, basado principalmente en la especulación financiera y la transnacionalización y concentración del capital, con exclusión de gran parte de la población.

El neoliberalismo como matriz de pensamiento sostiene la necesidad de un mercado que regule la economía, que se convierta en el epicentro de la organización de las relaciones sociales y que el Estado relegue sus funciones a la de garantizar el funcionamiento del mercado. Esta base ideológica fue la que le dio sentido a las políticas públicas llevadas adelante desde la década del 70 en latinoamerica, y de la década del 80 en Estados Unidos y en la mayoría de los países de Europa.

Esto surge como una reacción a Estados que caracterizados como Estados de Bienestar o Keynesianos, en latinoamerica bajo la idea de la Escuela Estructuralista, sostenían la necesidad de un estado que tenga una participación activa en la economía y en la sociedad en general.

Hay que mencionar que si bien en Latinoamérica las llevaron adelante los gobiernos militares, las bases de estas políticas económicas fueron continuadas por los gobiernos democráticos que sucedieron a las dictaduras, bajo las consignas del consenso de Washington, fueron implementadas a partir de mecanismos fraudulentos en los que los países hegemónicos utilizaban las deudas adquiridas por las dictaduras militares con los organismos de crédito, para imponer las bases de la política económica y social.

Los organismos financieros internacionales (Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial), el Congreso de los EEUU, la Reserva Federal, los altos cargos de la Administración, y los institutos de expertos económicos, diseñaron para Latinoamérica las siguientes recomendaciones:

- Disciplina fiscal
- Reordenamiento de las prioridades del gasto público (achicar el gasto social)
- Reforma Impositiva (regresivas)
- Liberalización de los tipos de interés (favoreció al capital trasnacional)
- Un tipo de cambio competitivo (desprotección de la industria nacional)
- Liberalización del comercio internacional
- Liberalización de la entrada de inversiones extranjeras directas
- Privatización
- Desregulación
- Derechos de propiedad

La propuesta era promover la desarticulación del estado, como actor social y económico y promover al mercado como el óptimo asignador de recursos de la sociedad, que supuestamente a la vez garantizaba gobernabilidad y democracia.

De esta manera se atenta contra reivindicaciones sociales y políticas de los trabajadores a partir del desarme del estado, y en nombre de la soberanía del mercado, el mismo estado subsidia y promociona las condiciones de competitividad, acumulación y rentabilidad del capital privado trasnacional financiero para fortalecer su condición hegemónica.

Es importante comprender como se redefine la noción de Estado para esta idea hegemónica de neoliberalismo, entendiendo que el estado es punto de controversia, solo lo tomo en consideración como un núcleo central de la política, no la política en si, pero que no puede dejar de considerarse a la hora de querer materializar la correlación de fuerza que se da en la sociedad. Las grandes corporaciones pasan a definir las reglas generales de la economía y las consecuencias son el empobrecimiento de las mayorías.

La resistencia a las políticas neoliberales en Latinoamérica, ya a partir de los años 90, ha ido reconfigurando los espacios de toma de decisiones, los términos de las relaciones Estado- Mercado, y a la vez centro- periferia, como también el rol del Estado como Nación.

Los paradigmas económicos se han caído a partir de la crisis financiera de 2008, y la economía ortodoxa se ha quedado sin poder de explicación sobre los fenómenos de la realidad, las recetas que se derivan de sus ideas, no hacen más que recrudecer la crisis que hoy atraviesa gran parte del mundo.

En este contexto, hay que resaltar el papel de los medios de comunicación masivos, que operan a escala internacional como los grandes creadores de opinión, desde la representación de intereses minoritarios. A diario escuchamos analistas económicos y políticos que con pretensión de objetividad, y neutralidad, desarrollan y derivan conclusiones socio políticas de problemas del campo de la economía como el desempleo, la inflación, el rol del estado, la distribución de la riqueza, la desigualdad social, etc.

Y si pensamos en que la educación debe aspirar a la formación de sujetos críticos, es necesario que reconozca el papel de los medios de comunicación, y que puede resignificar el discurso en favor de los intereses mayoritarios, de los alumnos y alumnas del sistema de educación pública..

Es un lugar común en normativas y proyectos institucionales educativos poner como objetivo la promoción de sujetos con capacidad de un discurso propio, autónomo, y basado en sus intereses, esto no puede soslayar la necesidad de disputar sentidos con los medios de comunicación y para ello debe proveer herramientas para comprenderlo e interpretarlo.

Los contenidos de la ciencia económica adquieren relevancia, como una herramienta de análisis para desarticular el discurso político de los medios, que hoy juzga políticas de estado, a partir de “las predicciones de los economistas ortodoxos” que no exponen a quienes van a beneficiar y a quienes van a perjudicar, ni se amparan en su poder explicativo, sino en la rigurosidad científica que les da autoridad, rigurosidad que no es más que la que proviene de plegarse al pensamiento hegemónico en el campo académico, la escuela neoclásica, uno de los tantos paradigmas del campo de la economía.

El problema de este discurso económico es que se caracteriza por cierta pretensión de “objetividad”, omitiendo no de manera inocente que sus desarrollos teóricos responden a una ideología en particular, que no hacen evidente en sus análisis, no exponen los supuestos que están en las bases de sus fundamentos científicos. Hablan desde una aparente “neutralidad”, sin mencionar que toda política económica es incapaz de no afectar intereses, y que siempre que se toma una decisión en el campo de la política económica se beneficia a ciertos sectores y se perjudica a otros.

Así es que naturalizan la realidad social, las funciones del estado y derivan de sus análisis conclusiones políticas en nombre de la objetividad científica, sin hacer explícitos los supuestos en los que descansa, con un gran alcance de reproducción social de dicho discurso.

La ciencia económica entonces resulta relevante en la medida que puede proveer elementos, categorías de análisis, marcos teóricos, estructuras de pensamiento que permita a los alumnos identificar y seleccionar información económica, comprenderla y actuar en concordancia con sus propios intereses.

Aún más, en el marco de un sistema democrático en construcción que requiere de sujetos autónomos, capaces de tomar decisiones afines a sus intereses, para fortalecerse.

La economía deber permitir que las personas puedan identificar el lugar que ocupan dentro del sistema de producción, comprender sus lógicas, y las influencias que tiene en su constitución personal, en sus formas de entender la realidad y de transformarla a partir de definiciones políticas que representen sus intereses.

La dimensión económica de la realidad social es trascendental a la hora de situar a las personas en su entorno, y adquiere legitimidad para ser enseñado en prácticas educativas que postulen como propósito la intervención real y autónoma de las personas en su entorno.

Quisiera remarcar que la relevancia de la economía como contenido valido para ser enseñado en la medida que se hagan explícitos los supuestos que otorgan legitimidad al recorte cultura en el campo de las ciencias sociales, como los fines educativos que la promueven.

Hoy en el sistema educativo si bien la economía tiene escasa importancia, en los espacios presentes se reproducen acríticamente los mismos supuestos que subyacen en la mayoría de los análisis económicos que se realizan en los medios de comunicación, es evidente la colonización de las ideas neoliberales en el campo de la economía, donde se impone una matriz neoclásica como epicentro de las ideas, y por lo tanto se le arranca su carácter social, histórico, político, distante de los problemas sociales, incapaz de un tratamiento interdisciplinario.

Esta es la matriz imperante en los programas de formación de los docentes en el área, como en los programas y libros de referencia de educación secundaria colocan a la economía en un discurso que la pone en lugar de ciencia cerrada, universal, neutral, aunque la realidad demuestre la perdida de legitimidad por su propia incapacidad de explicar los fenómenos económicos y por el fracaso de las políticas neoliberales que fundamentaron y siguen fundamentando.

CONCLUSION

La economía política es un conocimiento valido para ser enseñado, si hablamos de la educación como una práctica liberadora, capaz de formar sujetos con capacidad crítica y autónoma para tomar decisiones en la vida social, en favor de sus intereses.

Y esto no solo porque lo económico es un ámbito importante de la totalidad social, sino también y sobre todo porque asumo la necesidad de una educación que habilite contrasentidos a los que imponen los medios de comunicación hegemónicos, en pos de la autodeterminación de los sujetos que forma.

Y decimos la economía política y no economía, perspectiva heterodoxa y no ortodoxa, porque esta asume su carácter relativo, provisorio e históricamente determinado como ciencia social.

Remarcando que es el fundamento pedagógico, político e ideológico fundado y explicitado, quien debe orientar la resignificación y reproducción del conocimiento económico en las prácticas docentes.

Y esto es posible si reconocemos que la educación es una práctica social, humana y por lo tanto política e intencionada, y que en el ejercicio de la docencia siempre subyace una particular forma de pensar los sentidos de la educación que altera radicalmente la forma de posicionar cualquier contenido y en este caso también a la economía. Los argumentos se caen si no puedo poner el conocimiento económico al servicio de los educandos.

Si no es así ¿tiene sentido seguir ponderando el conocimiento económico? ¿Tiene sentido agregar la materia, o mayor carga horaria sino exigimos paralelamente que el docente fundamente pedagógicamente la pertinencia de los contenidos económicos?

El campo de las ciencias sociales debe asumir una revisión permanente de lo que define como objeto y método de estudio valido para enseñar.

La enseñanza se da en un contexto y momento histórico preciso en el que enseñar lo que se enseña y como se lo enseña favorece a determinados intereses, reflexionar sobre esto es fundamental sobretudo en el campo de la economía.

BIBLIOGRAFIA.

- Zaiat, Alfreso. Economía a contramano. Planeta.2012. Buenos Aires.
- Guerrero,D. y otros. Manual de Economía Política. Editorial Síntesis. 2002.

ⁱ Pérez Gómez, A. Fundamentos didácticos del curriculum de las Ciencias Sociales. Retos y exigencias contemporáneas, 2005.

ⁱⁱ MANUAL DE ECONOMIA POLITICA

ⁱⁱⁱ Alfred Marshall, perteneciente a la escuela neoclásica, en el siglo XIX propuso llamar a la economía política como economía, para descontaminarla.